

Aprueban un presupuesto de 7 mil 354 millones de pesos a partidos políticos

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un presupuesto de 7 mil 354 millones 266 mil 504 pesos asignado a los partidos políticos para el próximo año.

Según el acuerdo de distribución de financiamiento público, Morena —el partido oficialista— recibirá 2 mil 584 millones 356 mil 877 pesos.

Le sigue el PAN, con mil 294 millones 93 mil 318 pesos; el PRI contará con mil 13 millones 317 mil 474; Movimiento Ciudadano, con mil millones 56 mil 796 pesos.

El PVEM tendrá un presupuesto de 861 millones 824 mil 866 pesos y el PT, de 699 millones 121 mil 307 pesos.

En la sesión, el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el INE, expuso que se trata de un presupuesto “excesivo”.

Aseguró que ese instituto político insistirá en una reforma electoral para bajar el financiamiento público a los partidos, puesto que se trata de una demanda de la ciudadanía.

En su oportunidad, las consejeras electorales Dania Ravel y Carla Humphrey demandaron a los partidos políticos destinar dentro de sus presupuestos los montos destinados para apuntalar el liderazgo político de las mujeres.

Ravel expresó que es importante que los recursos sean destinados realmente al objetivo para el cual se les otorgan a los partidos políticos, porque siguen las resistencias a que se destinen en el desarrollo y promoción de liderazgo político de las mujeres.

Recordó que en la revisión de informes anuales de 2022 se advirtió que los partidos destinan poco más de 14 millones 522 mil pesos en capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de mujeres, “por lo que el compromiso con los derechos de las mujeres se debe ver reflejado en el buen uso de estos recursos”, dijo. ●

los órganos ejecutivos y técnicos”, establece la iniciativa de reforma, en el apartado A, del artículo 41 de la Constitución.

La iniciativa del presidente de la Mesa Directiva señala que el propósito es agilizar la estructura de dirección y operación del INE, para permitir una respuesta eficiente a las necesidades del proceso de la elección de ministros, magistrados y jueces a realizarse el próximo año.

“La propuesta establece que la presidencia tenga la capacidad de designar de manera directa a los

titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del instituto, optimizando así el proceso de nombramiento de funcionarios clave”, especifica el documento.

Sin embargo, los consejeros Dania Ravel, Carla Humphrey, Claudia Zavala, Arturo Castillo, Martín Faz y Jaime Rivera se manifestaron en contra de las nuevas facultades que se le confirieron a la consejera presidenta Guadalupe Taddei. ●

INICIATIVA DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

“La propuesta establece que la presidencia tenga la capacidad de designar de manera directa a los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del instituto”

DANZA DE DINEROS

Por unanimidad, el INE aprobó los recursos para los partidos para el próximo año.

 Morena **2 mil 584 millones 356 mil 877 pesos**

 PAN **Mil 294 millones 93 mil 318 pesos**

 PRI **Mil 13 millones 317 mil 474 pesos**

 Movimiento Ciudadano **Mil millones 56 mil 796 pesos**

 PVEM **861 millones 824 mil 866 pesos**

 PT **699 millones 121 mil 307 pesos**

